



Quebrada Herrera:
Familias crearon su propia huerta orgánica y proyecto de lombricultura

Pág. 7

Dinero ya está en Chile:
¡Ahora sí! Esta semana firmarían contrato de compra de la Pentzke

Pág. 13

'Brisas de Los Andes':
Ministro Felipe Ward ratifica construcción de conjunto habitacional

Pág. 8

Unión San Felipe:
Gonzalo Álvarez parte al Audax Italiano

Pág. 10

DEPORTES
Se confirma que el 2021 habrá una Tercera División en el básquetbol chileno

Pág. 10

Abusos sexuales contra menores:
Defensor insiste que las denuncias resultan ser contradictorias

Pág. 12

Yungay con Santo Domingo:
Dos personas heridas y daños de mediana consideración en choque

Pág. 9

Medida permitirá ahorro de \$150 millones mensuales

Alcalde Beals anuncia que desvinculará a 343 funcionarios de la Muni

Funcionarios a honorarios y a contrata serán evaluados y algunos serían recontratados dependiendo los resultados

Pág. 5



Pág. 9



CON CUELLO CERVICAL.- Una fuerte colisión ocurrida a las 15:14 horas de este lunes en la esquina de Yungay con Santo Domingo dejó como saldo a dos personas con golpes leves y de mediana consideración, debiendo personal de Bomberos realizar un rescate de un pasajero de uno de los vehículos involucrados en la colisión, en este caso se trató de un colectivo que viajaba por Avenida Yungay hacia el sur y, según la versión del mismo conductor, otro auto menor cruzó la avenida para bajar por Santo Domingo, lo que resultó imposible de esquivar. (Foto Roberto González Short)

Patos, caballos y naturaleza gratis para niños especiales: Pág. 6
Por amor a su hijo con parálisis busca crear y compartir una granja terapéutica



Las Palabras

■ Mauricio R. Gallardo
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

En ocasiones estamos observando que la comunicación, por cualquier motivo, se ve alterada por mensajes que, en el peor de los casos ayuda a sostener un diálogo presente y activo, después de todo, es la manera óptima de consagrar una sociedad. Las palabras dicen y estructuran las ideas, mejor aún, si el sentido de esa conversación va en directa relación con una solución más representativa y menos lejana de la audiencia. No es mucho decir que en cuestión social, las palabras tienen una importancia reveladora, con el énfasis de dar consistencia y cuerpo a una narrativa que marque parte de la historia.

Los años de circo, como dice la jerga ciudadana, hace que las palabras transformen en muchos casos, la relación entre la práctica y las ideas, con el fin de mejorar y actualizar algunos puntos débiles que se manifiestan a través del tiempo. Esto, por cierto, confirma la teoría de que cuando no hay comunicación, lisa y llanamente los mayores afectos no llegan a quienes buscan el sentido en calidad de vida, sin importar los recursos disponibles. Es por ello entonces que, cuando no se tiene una buena interacción por medio de palabras bien definidas, la proyección natural de una multitud es la reacción contraria.

Claro es que, no nos referimos a que sin palabras todo se desmorona, más bien, los síntomas de masas tienden a buscar otra forma de activar las inquietudes. Los diálogos públicos, por ejemplo, el discurso político, las señales de una organización interna o externamente. Todo se debe a que las palabras toman mayor importancia y cuidado, ya que la expectativa comprometida no surge de la nada, especialmente cuando se trata de un bien transversal, la formación de soberanía. Hoy, las

discusiones modernizadas están transformando el lenguaje a mayor velocidad, tanto por medio de espacios digitales, como interacción cotidiana.

En el sentido de encontrar mayores atributos en esta área, notamos de vez en cuando que las palabras sostienen una línea muy interesante entre el buen gusto de una sólida comunicación y lo que genera esto culturalmente. Mientras que en la práctica, claramente se hace más difícil, si más allá que el deseo de mejorar, es como un elemento secundario frente a la velocidad que se están notando los cambios en nuevas costumbres. Imaginamos que ello puede a mediano plazo requerir otras fuertes señales que indiquen la importancia que la comunicación en general advierte de antemano.

Las realidades sociales, por ejemplo, cambian con el tiempo si las forma en que la interacción de palabras sugiere una capacidad de aprendizaje. Los sistemas de educación, por un lado, con su tarea por defecto en materia social, concreta en la mayoría de los casos, el bien común y preparación para que la ciudadanía desde temprana edad encuentre una fuente robusta para definirse y proyectarse de mejor forma en un mundo mucho más demandante sobre diálogos menos ideologizados y más representativos para enfrentar eventuales debilidades en el camino. Esto es lo que en el ambiente social se denomina también como política.

No cabe duda que la lectura es un buen mecanismo para ayudar a que estas debilidades, como la falta de interacción o manejo de oratoria, sea un asunto de orden público. No solo hablamos de inspirar, más bien de hacer estas herramientas más atractivas y que por sugerencias, pueda, incluso, perfeccionarse tal

apoyo. Las Escuelas, como Universidades, están advirtiendo una necesidad de destacar este detalle como algo que debe estar dentro de materias fundamentales para la condición profesional de los individuos, especialmente frente a una modernización más confiable. No es menor entonces mirar con más detención esta realidad.

Más allá de una buena intención, estamos hablando de crear sociedades más sólidas desde el punto de vista de entenderse dentro de una modernización con mejor estándar, sea tecnológico o comunicativo. La fuerza con la que los mensajes llegan cuando nota una llamativa forma de comunicar, dice de la alta sintonía con el medio que le rodea, además de la capacidad para comprender determinadas diferencias. No hablamos solo de palabras, también frases, ideas, objetivos, y en especial, confianza en términos de evitar costos mayores. Con ello, simplificamos en cuestión de corto plazo una enorme diferencia de opinión.

La finalidad de la comunicación, es hacer a todo tipo de organización más confiable, con mayores expectativas de desarrollo, considerando que tanto sus usuarios externos e internos, dejen una señal de solidez que abarque por medio de las influencias, una expectativa social mucho más enriquecedora. Por cierto que en términos de idioma, la ventaja está en que se contenga la comprensión del mensaje, más que la palabra por sí sola. Es por ello que, cuando se invita a leer, no es del todo una manera de cotejar el terreno que se investiga, más bien, de sugerir que el buen desempeño en la comunicación optimice la existencia de cualquier proyecto que se presente.

/WebDSign - @mgcconsultingcl



Educación en palabras simples La nueva realidad educativa

■ Wilta Berrios Oyanadel
Docente, M. en Educación

Quizás impensada esta realidad de clases remotas, estudiantes en sus casas, la sala de clases en los hogares de niños y docentes, pero aquí estamos frente a una nueva realidad educativa que hemos debido abordar desde diferentes aristas. No cabe duda que no ha sido una tarea fácil, la complejidad de la pandemia mundial nos mantiene en una constante incertidumbre que se ha debido saber llevar desde el mundo educativo con distintas estrategias.

Desde muchos antes de la pandemia, estudios nos entregaban cifras abismantes respecto de niños que a nivel mundial no están bajo un proceso normal de educación. En nuestro país esta variable ya ha sido reducida y nos queda por enfrentar de mejor manera el tema de la calidad educativa, ya que aún existen grandes diferencias en temas de las condiciones de aprendizaje, ya sea provenientes desde la familia como las condiciones de los establecimientos educacionales; también ponemos de mani-

fiesto las brechas tecnológicas y digitales y que se ha hecho notar considerablemente con la crisis sanitaria actual. No cabe ninguna duda que si mediante un sistema de clases presenciales presentábamos dificultades, con mayor razón actualmente con clases a distancia, en donde las condiciones de cada estudiante son diferentes y eso se convierte en un nuevo desafío para los docentes y para quienes lideran los procesos educativos.

Para la labor docente ha significado un nuevo reto, un nuevo desafío ya que según encuestas actualizadas indican que para los profesores ha significado «más trabajo que antes», considerando que un alto porcentaje de docentes corresponde al género femenino, en donde se suman las labores también como apoderado y con las labores propias del hogar.

Para los estudiantes tampoco ha sido fácil trabajar de manera remota, muchos de ellos indican que necesitan las clases presenciales y por sobre todo el contacto con sus pares y profesores. A veces parece paradójico porque

antes de la pandemia se visualizaba y se realizaban muchos estudios sobre los problemas que podría traer que los niños estuviesen tantas horas pegados a un equipo remoto o computacional y ahora lo hemos debido enfrentar, claro está que es diferente estar frente a las redes sociales que frente a una pantalla para clases, pero de igual forma es como si de un día para otro nos pusieron a prueba de cómo operar si no nos quedaba otra que fuese frente a una pantalla.

Estamos frente a una nueva realidad educativa que de igual manera se va a visualizar aunque se pueda volver a clases presenciales, ya que los estudiantes traerán nuevos aprendizajes respecto del uso de la tecnología, tema que no debemos olvidar sino más bien retomar e incorporar en las salas de clases y sacar mejores experiencias pedagógicas acorde a la realidad actual.

«Los retos de la vida no están ahí para paralizarte, sino para ayudarte a descubrir quién eres». **Bernice Johnson Reagon**, cantante, compositora y activista estadounidense.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	10/11/2020	30.112,66		10/11/2020	28.895,48
	09/11/2020	30.110,32		09/11/2020	28.888,76
	08/11/2020	30.109,16		08/11/2020	28.883,18
	07/11/2020	30.108,01		07/11/2020	28.877,61
	06/11/2020	30.106,86		06/11/2020	28.872,04
	05/11/2020	30.105,70		05/11/2020	28.866,47
	04/11/2020	30.104,55		04/11/2020	28.860,90
	03/11/2020	30.103,39		03/11/2020	28.855,33
UTM		Noviembre - 2020		50.674,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Dinero involucrado en transacción ya está en Chile:

¡Ahora sí! Esta semana firmarían contrato de compra de Conservera Pentzke

La firma del contrato de la venta de la Conservera Pentzke al parecer está 'a la vuelta de la esquina'. Esto luego que la I. Corte de Apelaciones dejara sin efecto el orden de no innovar por un recurso presentado por uno de los acreedores que reclamaba una máquina que había adquirido a través del sistema de leasing.

El abogado **Eduardo Herrera Faúndez**, que representa a 65 ex trabajadores de la conservera, dijo que el día viernes la I. Corte de Apelaciones dejó sin efecto esa medida de no innovar y «se limitó solamente a una línea de llenado de duraznos que era lo que estaba en discusión por parte de un acreedor que la te-

nía en leasing», señaló.

Enfatizó que este tema del leasing por la máquina no está solucionado, pero en la negociación con los mexicanos, comprendía un 5% de revisión de las especies que estuvieran en mal estado, «o que el inventario original que se había revisado el año pasado, no se compadeciera con la realidad podía fluctuar un 5% del precio y uso de atribución se imputa esta línea de duraznos que se excluye de la venta por la orden de no innovar», indicó Herrera.

La máquina correspondiente a una que se compró para hacer un producto determinado, la cual se debe excluir de la venta.

Comentó que esta sema-

• **Parte de los trabajadores que prestaban servicios a la conservera, serán contratados por los nuevos propietarios de la empresa.**

na debiera firmarse el contrato: «Con la firma del contrato se colocan los vale vista en notaría, después se traspasan las propiedades y una vez que las propiedades queden traspasadas los vale vista pueden ser retirados por el liquidador, y éste hace los cálculos correspondientes y procede a los pagos», indicó el abogado Eduardo Herrera.

En esa misma línea y para tranquilidad, manifestó que los vale vista ya se encuentran en notaría; «ya se desprendió del pa-

trimonio del comprador, o sea no hay un tema que el comprador diga 'sabes qué, no quiero pagar', o un cheque no tiene fondo, ya el comprador se desprendió de su patrimonio, es decir de su dinero, tomó el vale vista en el banco y quedó en notaría con la firma del contrato», señaló Herrera.

Reconoció que al menos a la mitad de los trabajadores que él defiende los ha contactado para poder volver a trabajar, e incluso dijo que ayer había conversado con uno de ellos: «Son dos cosas buenas; una que estén llamando a gente para regresar, no en la cuantía que estaban antes, y lo otro que existe un poder de com-



Eduardo Herrera Faúndez, abogado de 65 ex trabajadores.

pra en el mercado para los productos que procesaba la conservera y que no sea solamente un gran poder de compra que exista en Chile», indicó el abogado Herrera.

¿QUÉ ES LEASING?

El contrato de **leasing** es un contrato mediante el cual el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a

cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual, el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovarlo.

Cabe recordar que el valor a pagar por la Conservera es de unos 20 millones de dólares.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mañana	Tarde	Noche	
martes 10	9° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 11	9° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 12	9° 30°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
viernes 13	7° 26°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial
sábado 14	6° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





Portal Salud

Conoce el resultado de tu examen COVID-19

Ingresa a www.serviciodesaludaconcagua.cl





#CuidémonosEntreTodos

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777

Directora regional de Gendarmería inspecciona recinto penal de Los Andes

Continuando con su labor en terreno, la directora regional de Gendarmería, coronel **Sandra Toledo**, se trasladó el pasado viernes hasta el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Los Andes para efectuar una visita de inspección.

La coronel Toledo llegó hasta el establecimiento penitenciario andino poco antes de las 09:30 horas y fue recibida por el jefe del CCP, comandante **Danilo Millón**, con quien recorrió las dependencias y confirmó que las medidas implementadas con motivo de la pandemia se están realizando adecuadamente. La inspección

• Coronel recorrió las unidades para constatar que se estén tomando las medidas ordenadas con motivo de la pandemia.

comenzó en los colectivos de la población femenina, oportunidad en que conversó con algunas de las funcionarias que trabajan en dicha zona.

Una vez culminada la reunión con el personal femenino, la directora se dirigió a la sección masculina, donde recorrió los talleres laborales, salas de clases y otros espacios destinados a los hombres que se encuentran privados de libertad. Posteriormente, la coronel Toledo y el coman-

dante Millón se trasladaron hasta la línea de fuego. Es en este lugar donde cae parte importante de los objetos prohibidos que son lanzados desde el exterior y cuya frecuencia ha aumentado durante los últimos meses.

Una vez finalizada la inspección, la coronel sostuvo una nueva reunión con el jefe de unidad para analizar detalles del funcionamiento de la unidad. Finalizada ésta la directora destacó el trabajo que se realiza en el establecimiento.

«No se ven inconvenientes en el CCP de Los Andes. La verdad es que se ve bastante bien la unidad. También visité la sección femenina y la parte de los varones y en general se ven bien».

El recorrido de la coronel continuó en Petorca, unidad a la que arribó cerca de las 14:30 horas.

«Pasé ronda por ambas unidades para supervisar y



La coronel Toledo y el comandante Millón se trasladaron hasta la 'línea de fuego', lugar donde cae parte importante de los objetos prohibidos que son lanzados desde el exterior y cuya frecuencia ha aumentado durante los últimos meses.

controlar como se lleva la prevención de contagios por Covid. Las unidades penales se encuentran funcionando bien; se ve a los internos que usan mascarillas, los funcionarios tam-

bién usan mascarillas u otros elementos de protección personal para evitar algún contagio por Covid. Se nota el buen funcionamiento de ambas unidades», afirmó la directora re-

gional.

Cabe destacar que en la actualidad ambas unidades penales no cuentan con casos activos de Covid-19 entre la población penal o funcionarios.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

V Región
La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E
Estilo : Tropilatino
Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua	Petorca
98.3 San Felipe	Putendo
98.1 Viña del Mar	San Felipe
91.9 La Calera	Los Andes
90.5 San Antonio	San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

CAMPAÑA CONTROL DE GARRAPATAS PARA CANINOS

LUNES 02 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS PLAZOLETA PROSPERO LIBRECH (FRENTE A CESFAM SAN FELIPE EL REAL)	VIERNES 20 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE LA TROYA
VIERNES 06 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS COOPERATIVA DE AGUA, SECTOR BARRANCAS	LUNES 23 DE NOVIEMBRE 10:00 HASTA 13:00 HORAS SEDE EL ASIENTO
LUNES 09 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS FUTURA MULTICANCHA PORTAL ACONCAQUA	VIERNES 27 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE EL SENORIAL (ENTRE ISAUORA BELTRÁN Y CARLOS UBILLA)
VIERNES 13 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS BANDEJON YUNGAY, ENTRE SANTA TERESA Y AVENIDA CHILE	LUNES 30 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE CALLE VERGARA
LUNES 16 DE NOVIEMBRE 10:00 A 13:00 HORAS SEDE VILLA LA ESCUADRA	

LOS OPERATIVOS SE REALIZARÁN AL AIRE LIBRE PARA EVITAR CONTAGIOS POR COVID 19 Y LAS AGLOMERACIONES

Logos: San Felipe, DIPMA, Tenencia Mascotas, En San Felipe Nos Cuidamos

Algunos de ellos serán recontractados tras su evaluación:

Alcalde Beals anuncia desvinculación de 343 funcionarios al 31 de diciembre

Un total de 343 funcionarios que prestan servicios a la Municipalidad de San Felipe, ya sea vía honorarios o a contrata, serán desvinculados de sus cargos al 31 de diciembre de este año, lo que representará un sustancial alivio para las arcas municipales de 150 millones de pesos.

Así lo informó el alcalde **Christian Beals Campos** en conferencia de prensa, señalando que se trata en su gran mayoría de funcionarios a honorarios (225 de los 343), pertenecientes a las áreas de Salud, Educación y también de la planta municipal.

Según explicó Beals, los funcionarios a honorarios «se pueden contratar excepcionalmente cuando son cargos específicos que no están regulados por las funciones propias de nuestros funcionarios de planta, y son cargos temporales».

Por lo mismo, agregó, «analizados los temas en relación a los funcionarios de Salud, Educación y la planta municipal, vamos a rescindir contrato a 343 funcionarios (...) Un número importante de ellos van a ser evaluados, porque no teníamos ninguna evaluación, ni de sus funciones. Muchos de ellos prestan servicios en programas de gobierno que están siendo evaluados y algunos de ellos van a ser recontractados el próximo año».

Respecto a las causas, explicó que «en el caso del

personal a contrata estamos pasados por ley en casi un 6%, o sea las municipalidades pueden tener hasta un 40% en relación al gasto total que significan las remuneraciones del personal de planta, y nosotros estamos excedidos en 46 en relación a los contrata (...). Tenemos que reducir en 9 funcionarios (de un total de 80) y se va a ver básicamente por las calificaciones (...) Hay que observar que el 42% de los destinos de pago tienen que ser en relación a los ingresos propios de la municipalidad del año anterior y también estamos sobrepasados».

En lo que respecta al área de Educación, el alcalde Beals señaló que «hay diferentes causales, hay docentes que están mal evaluados, son cuatro; hay readecuación de horas, otros tres; la planta de asistentes de la educación también va a ser reestructurada, y plan de retiro hay otros, en total son 60 los funcionarios de Educación que se van. Hay que agregar también 31 con licencias médicas y eso quiero explicarlo, y 18 con licencias en salud. Estos son funcionarios que han tenido licencias permanentes durante dos años y que acumulan seis meses en forma continua e ininterrumpida, y que por ley, previo informe del Compín donde descartan que tengan enfermedades invalidantes que requieran pensión de inva-

• **La medida, que permitirá un ahorro de 150 millones de pesos mensuales por concepto de sueldos, obedece a diferentes causas y afecta a funcionarios de Educación, Salud y de la planta municipal.**

lidez, deben irse por incapacidad física. En total son 343 funcionarios al 31 de diciembre de este año que terminan sus funciones».

- **¿Es por la gran cantidad de personas bajando o porque el desempeño no cumple con lo requerido?**

- Muchos de estos programas en su designación original, son por lo mismo que hacen los funcionarios de planta. Por ejemplo en el caso del fotógrafo que estaba contratado, era la misma función que hacían los otros funcionarios que teníamos en comunicaciones. Entonces los destinos de esos programas estaban mal realizados y siempre son observados por Contraloría. Entonces vamos a tratar de normalizar esto y las funciones específicas que ellos realizan, que sí las tienen algunos, hay que especificarlo muy bien y no darle continuidad porque aquí hay funcionarios del año 2014 que se le han renovado todos los años los contratos y pasan a adquirir la misma categoría de los funcionarios de planta.

- **¿Cuánto implicaría esto en recursos mensuales para el municipio estos 343 funcionarios?**

- Son casi 150 millones mensuales.

- **¿Estas 343 desvinculaciones serían las últimas o habrá más desvinculaciones?**

- No, no, excepcionalmente los sumarios en curso que podrían determinar otras sanciones, en las cuales está incluida la destitución, pero son éstos en general.

- **¿Y las personas que presentaron licencia, igual están desvinculadas?**

- Por supuesto, cuando termine esa licencia, si son cargos de confianza están desvinculados. Acuérdense que Jurídico, el Secplac y Dideco son cargos de confianza y ellos están notificados que no siguen.

- **Las personas desvinculadas en salud y educación, ¿van a ser reemplazadas en sus cargos?**

- No, no. Se trata que el plantel promedio de alumnos, porque el Estado paga por cada niño, se ha ido reduciendo en el tiempo. Entonces no teníamos una evaluación como ésta, se solicitó muchas veces a través del Concejo, cuatro concejales solicitamos readecuar esto, conocer el tema del Daem, y nunca se nos dio respuesta, y yo en esta posición ahora lo aplico.

- **Respecto a los funcionarios que emitían doble boleta de honorarios, ¿eso es solamente en la Dideco, han podido detectar esto en algún otro departamento, fueron puestos los antecedentes a disposición del ministerio público?**

- Fueron puestos a disposición, porque uno de ellos estaba confeso frente a mí. Que cambie después la declaración, y también me voy a hacer parte en eso, porque fácilmente después pueden ser influenciados por las personas que recibían esos dineros para que cambien su declaración, pero la justicia también pena a los que mienten (...) Y también un funcionario



El alcalde Christian Beals Campos en conferencia de prensa informó la desvinculación 343 funcionarios al 31 de diciembre de este año.

que ya no está y que se los puedo decir, que pertenecía a Sercotec, él tenía tres boletas mensuales de pago por sumas superiores al millón de pesos durante cuatro años y que estafó en 80 millones porque esas funciones no las hacía; ahora está el Consejo de Defensa del Estado, también nos estamos haciendo parte, a pesar que no es un funcionario ya, fue despedido en marzo del año pasado.

- **¿Quién es el funcionario?**

- No le puedo decir el nombre porque él tiene que defenderse de las acusaciones en el tribunal.

- **¿Es la misma persona que hizo la deuda con el Sence?**

- Sí, con el Sence tenía una deuda de 40 millones que al final se recuperaron equipos y bajó a 28. También el Consejo de Defensa del Estado se hizo parte, pero esto también es un tema interno municipal, para que la gente entienda también, nosotros no teníamos acceso a esta información; yo tengo 190 solicitudes en diferentes temas y fue respondido el 29%, al igual que los otros concejales, me consta, Igor Carrasco, Patricia Boffa y Juan Carlos Sabaj hicieron presentaciones respecto a todos estos temas y nunca fueron contestadas, por lo tanto cuando la gente dice «no hicieron la pega los concejales», la hicimos, lo que pasa es que de la municipalidad depende del alcalde contestarlas y no nos contestaron.

- **¿Algún otro departamento en investigación?**

- Hasta ahora no, no me

ha llegado información, pero aquí en este cargo se saben muchas cosas que de otra manera como concejal no las sé.

- **¿Qué ha pasado con este concejal que estaba contratado como electricista?**

- Está en investigación, estamos esperando la información, los procesos administrativos son lentos, no tan rápido como uno quisiera, pero esperamos que nos llegue la información.

- **A un mes de haber asumido, ¿cuál es la situación administrativa y contable que tiene la municipalidad?**

- No son muy buenas noticias, porque aquí hay un descontrol y no se lo asigno a Patricio Freire sino que a su equipo, porque el alcalde puede estar por omisión o conocimiento, pero yo creo que aquí por falta de conocimiento y omisión no tomó las medidas, y si las sabía mal por él porque no las tomó.

- **Alcalde, ¿hay dolo en esta denuncia que se hace respecto a los funcionarios de la Dideco por doble boleta?**

- Por supuesto, eso es estafa al Fisco, malversación.

- **¿No es un problema administrativo?**

- No, es dolo, es una estafa al Fisco porque tú estás recibiendo dinero que no justificas, porque el programa puede ser muy bonito, el nombre puede ser muy bonito, y el pago puede estar en un papel escrito, que es válido, pero en la realidad eso no existe, es imbricar una falsedad de boleta ideológicamente falsa como se llaman.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Patos, caballos y naturaleza gratis para niños especiales:

Por amor a su hijo con parálisis busca crear y compartir una granja terapéutica

El pequeño **Iván Bravo Herrera**, de 6 años de edad, quien sufre de parálisis cerebral y tetraparesia espástica, es el corazón de nuestra historia, pues sus padres **Claudia Herrera Bañados** y **Claudio Bravo González** han sido tocados profundamente por el amor que sienten hacia su hijo, y más que todo sufren también porque el niño no puede disfrutar de la vida como un niño normal, lo que les ha llevado a emprender un proyecto dirigido a que niños como él, y también adultos mayores de nuestra comuna, puedan contar con un espacio gratuito para recrearse, caminar, montar en caballos y sembrar plantas en un terreno que Bienes Nacionales busca habilitar para este fin en calidad de Granja Terapéutica.

UN SELLO DE AMOR

Diario El Trabajo habló este sábado con esta familia para conocer los detalles de esta iniciativa local. Fue el papá del Niño, **Iván Bravo González**, quien habló con nuestro medio:



Iván Bravo González, un padre que busca lo mejor para su pequeño hijo.

«Soy agricultor y acá en el Valle de Aconcagua llevo siete años, me casé con una comerciante sanfelipeña y soy oriundo de Curicó, me he dedicado al trabajo de montaje metal mecánico y soy maestro hojalatero y estoy con algunos proyectos de viviendas para el futuro en la zona», dijo Bravo.

- ¿De qué se trata esta Granja Terapéutica para San Felipe?

- Estamos con este proyecto para crear y echar a andar esta granja terapéutica, pues no hay espacios para que los abuelos ni los niños con problemas de movilidad puedan ir a socializar y están metidos casi siempre entre cuatro paredes, por eso estamos abriendo un espacio. Este es un proyecto netamente terapéutico y conectado con el medioambiente y la naturaleza.

- ¿Cómo funcionará esta granja, está ya abierta al público?

- No, en realidad no se puede ya, pero lo mejor es esperar unos días mientras el Gobierno nos timbre los permisos correspondientes, pero sí pueden venir a darse una vuelta y caminar por el sector por el paraje nada más como observadores, faltan algunos detalles para que se considere habilitado oficialmente, igualmente me encantaría si se pudieran sumar manos y más personas creo que sería una excelente oportunidad para crecer todos. Por ahora estoy solo, habilitando lo que hay.

- ¿Dónde está ubicada

este terreno y qué cantidad tiene en hectáreas?

- Este terreno es de 3 hectáreas en la ribera del Río Aconcagua, llevo tiempo trabajando y limpiando el sector (lágrimas), perdónen que me emocione.

- ¿Por qué le metes tanto empeño a esta idea? Sabemos que tienes un hijo chico con parálisis

- Sí, me encantaría hablar de eso porque la vida me entregó un niño en estas condiciones. Él para nosotros es nuestra vida y nuestro tesoro, mi hijo Iván es quien nos inyecta esta energía para poder hacer este proyecto y sacarlo adelante, sé que hay muchos niños en condiciones similares a Iván, no hay medios para hacer una huerta terapéutica, es muy caro.

- ¿Qué servicios ofrecerá usted en esta huerta terapéutica?

- Yo brindaré paseos a caballo para los niños que necesiten de esta terapia, así ellos pueden comer acá, los niños son paseados.

- ¿Notaste algún cambio o mejora en tu hijo Iván con estos paseos a caballo?

- Sí, mucho, ha tenido una evolución súper linda, ejemplar, a mil, ha logrado establecer una conexión con el medioambiente, con el agua, con las aves, con el caballito (lágrimas), le ha hecho muy bien.

- ¿En qué etapa estás con Bienes Nacionales para arrancar con este proyecto?



YA EN MARCHA.- Ya se están momentáneamente habilitando puentes para poder transitar e ir preparando el terreno como corresponde.

- Bienes Nacionales me dice que yo puedo hacer uso del terreno, es como una licitación, estoy ya en trámite de la documentación, ya presenté este proyecto con

ellos, igual me entregaron un formulario, el que he llenado y en el Servicio de Impuestos Internos me están haciendo un avalúo fiscal a lo mejor de lo que yo tenga

que pagar, a lo que estoy dispuesto a hacerlo pues es un proyecto no sólo para mi hijo sino también para toda la comunidad.

Roberto González Short



LUCHA CAMPEÓN.- Aquí tenemos el ejemplo claro de la meta a conseguir con este proyecto, antes el pequeño Benjamín era un vegetal, hoy sonríe y se conecta con el santuario natural ofrecido para él y sus iguales.



SANTUARIO NATURAL.- En este estanque pronto habrá decenas de patos para que los visitantes puedan apreciarlos de cerca. Los interesados en conocer y unirse al proyecto pueden llamar al +56 9 7665 2008.

Valparaíso, 5 Agosto 2020

La Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales Región Valparaíso, solicita al Servicio de Impuesto Internos, extender un certificado de avalúo fiscal vigente con valor de metro cuadrado, respecto al inmueble ubicado en Calle Buerras s/n, comuna de San Felipe Rol. Lo anterior para los efectos de analizar la procedencia de aplicar la regularización de título conforme con las normas del Decreto Ley N° 2.695.

Se extiende este formulario a don(ña) Iván Patricio Bravo González, C.I. N° 14 476 124-3, para ser presentado en Servicio de Impuestos Internos.

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA (SIAC)
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
BIENES NACIONALES REGIÓN DE VALPARAÍSO.

UN SUEÑO POSIBLE.- Aquí vemos alguno de los documentos de trámites en proceso para lograr inaugurar este proyecto.

Este sábado celebraron logros del proyecto con la Banda Rebenke: Familias crean su propia huerta orgánica y proyecto de lombricultura en Quebrada Herrera

Un completo revuelo se viene generando desde 2016 en la comunidad de Nueva Esperanza de Quebrada Herrera, luego que un vecino del sector iniciara varios proyectos agrícolas para el uso de su familia, y después los vecinos se fueron sumando a la iniciativa, llegando al

punto de realizar talleres sobre temas agrícolas orgánicos como el Compost y Lombricultura, entre otros.

Las cámaras de **Diario El Trabajo** estuvieron este sábado en ese sector para ver cómo se desarrollaban los talleres y cómo cerraban la actividad con una tre-

menda tocada rocanrolera al ritmo de la **Banda Rebenke**. Todo parece indicar que la agricultura orgánica sigue cobrando interés en el campesinado aconcahuino.

VECINOS CONTENTOS

Nuestro medio habló con **Marisol Vergara**, presidenta de la junta vecinal de Quebrada Herrera, quien nos explicó sobre esta iniciativa: «Aquí el vecino **Luis Guajardo** nos invitó a participar en unos talleres de lombricultura y compost, en un grupo reducido por el tema de la pandemia. El taller lo hicimos acá en el campo, él nos mostró todo el proceso que tienen las lombrices; los vecinos también contentos porque este sistema lo están replicando en sus casas. Nosotros desde hace algún tiempo empezamos a trabajar con este vecino, quien nos enseñó a reutilizar los residuos orgánicos en el hogar. Empezamos con un tachito verde que nos duró como dos años, ahora empezamos con una huerta comunitaria, esta lombriz californiana la usamos para sacar de ellas un fertilizante que es el humus y Luis es quien ha instalado



SIEMPRE REBENKE.- Aquí tenemos a los chicos de Rebenke, quienes ofrecieron también una tocata a sus vecinos totalmente gratis.

este sistema acá en su casa», dijo la dirigente vecinal a **Diario El Trabajo**.

TODO ORGÁNICO

Nuestro medio habló también con el músico y encargado de los talleres y del huerto orgánico, **Luis Guajardo**: «Este proyecto está financiado por las mismas ganas de los vecinos, en total son más de siete familias las que estamos desarrollando esta iniciativa desde 2016. Son prácticas del campesinado familiar dirigidas a mejorar su calidad de vida, la mayoría de vecinos acá tienen mucha experiencia, hace dos semanas también empezamos a crear una huerta, la idea es que cada familia cultive sus propios productos para el gasto del hogar, son alimentos más sanos pues es una huerta orgánica, y en

el caso mío en particular a este campo lo llamamos **Campo Queltehues**. Las semillas para que este proyecto funcione son semillas aún no intervenidas, las compramos en tiendas es-

pecializadas y también de cada cosecha se guarda una parte para seguir produciendo nuestros productos fuera de las empresas de Monsanto», dijo Guajardo a nuestro medio.



Luis Gajardo, líder comunitario y músico del grupo **Rebenke**.



Marisol Vergara, presidenta de la junta vecinal de **Quebrada Herrera**.



PROYECTO COMUNITARIO.- Así de saludables lucen estas hortalizas producidas en el huerto comunitario en **Quebrada Herrera**.



FELIZ COMO...- Estas felices lombrices producen químicos especiales que ayudan a fertilizar la huerta orgánica.



VECINOS UNIDOS.- Ellos son vecinos y músicos de **Rebenke**, celebrando este sábado una tocata para generar más entusiasmo de los vecinos por el proyecto.



MAESTROS DEL COMPOST.- Y no sólo son talleres, cada vecino sabe ya desarrollar todo el proceso orgánico para producir alimentos 100% saludables.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

Ward ratifica construcción del conjunto habitacional 'Brisas de Los Andes'

LOS ANDES.- Una muy buena noticia entregó el ministro de Vivienda y Urbanismo, **Felipe Ward**, junto al alcalde **Manuel Rivera** a más de 600 familias andinas, quienes confirmaron la próxima construcción del conjunto habitacional 'Brisas de Los Andes', mediante la resolución que confirma la selección y construcción de dicho proyecto habitacional.

La obra contempla la construcción de cuatro condominios de departamentos de ocho torres y un condominio de 126 casas, pertenece al Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49)

• **El 'Mega' proyecto favorecerá a más de 600 familias en terrenos del Fundo La Gloria, en la avenida Pascual Baburizza.**

y demandará una inversión de \$19.625.785.960.

El espacio contará con un parque urbano de una hectárea destinado al entretenimiento y recreación de los vecinos, y además se levantará un Cesfam y un jardín infantil.

El ministro Felipe Ward destacó la importancia que tiene este proyecto para la zona: «Muy feliz del esfuerzo que han hecho los dirigentes y autoridades como el alcalde. Estos megapro-

yectos se hacen mayoritariamente en las capitales regionales y que lo estemos haciendo aquí da una importancia especial. Estaremos aquí en unas semanas más para levantar la primera piedra y entregar las llaves a los vecinos», indicó el secretario de Estado.

A su vez, el alcalde Manuel Rivera manifestó su agradecimiento: «El 2016 nos comprometimos a llevar a cabo este proyecto, que es de integración social verdadero, no solo estamos acercando políticas públicas como las viviendas, también habrá un Cesfam, un jardín infantil y una hectárea de parque con los mejores estándares. Estamos muy agradecidos del Minvu, de las autoridades regionales y provinciales del Serviu».

Agregó la autoridad comunal que el compromiso, además, es gestionar la contratación de mano de obra local para el impulso de la economía.

Fabiola Núñez es la presidenta del comité, quien muy emocionada valoró las gestiones: «Esto es fantástico, una noticia que esperábamos con muchas ansias, muy agradecidos del alcalde porque es un trabajo conjunto que se ha hecho durante varios años. Ninguna de las personas que están acá tiene casa propia, entonces solo alguien que no tiene vivienda entiende lo que significa esto», indicó.

Cristian Espinoza, uno de los 600 beneficiarios de este conjunto habitacional, señaló que «esto es una lucha de varios años de todos los comités para cumplir nuestro sueño de tener la casa propia. Ahora también tendremos un Cesfam y áreas verdes, estoy muy agradecido porque esto se ha movido muy rápido a pesar de la pandemia».



El ministro Felipe Ward junto al alcalde Manuel Rivera y una de las 600 beneficiarias de este proyecto habitacional.



Más de 600 familias andinas conocieron de primera fuente la buena noticia de que se confirma la construcción del conjunto habitacional 'Brisas de Los Andes'.

I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
DEPARTAMENTO DE SALUD

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DIRECTOR/A CESFAM "VALLE DE LOS LIBERTADORES" PUTAENDO

1.- La Municipalidad de Putaendo, llama a Concurso Público para proveer en calidad de titular el cargo de Director Centro de Salud Familiar "Valle de los Libertadores" de Putaendo.-

2.- Requisitos Generales:

a) Contar con título de : Médico Cirujano, o bien, Farmacéutico, Químico Farmacéutico, Bioquímico, Cirujano Dentista, Asistente Social, Enfermera, Kinesiólogo, Matrona, Nutricionista, Tecnólogo Médico, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo y otros con formación en el área de Salud, debidamente acreditados.- (Art. N° 33 ley 19.378).

b) Además los señalados en el Art. N° 13 ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria.-

c) Experiencia en establecimientos de Atención Primaria de a lo menos 3 años.-

3.- Para la selección de los postulantes se evaluarán los siguientes conceptos:

a) Estudios y cursos de Formación 25%
b) Experiencia Laboral 25%
c) Aptitudes para ocupar el cargo 50%

Los postulantes serán evaluados por una Comisión de Concurso, de acuerdo al Art. N° 35 Ley 19.378.-

4.- Las Bases estarán disponibles en el Depto de Salud ubicado en Avda. Alessandri N° 196, y en la pagina web www.putaendo.cl.-

5.- Los profesionales interesados, deberán remitir Curriculum Vitae con todos los antecedentes en sobre cerrado al Departamento de Salud Municipal, ubicado en misma dirección de retiro de Bases.-

EL ALCALDE

En el marco de la elaboración de un nuevo Plan Regulador Comunal, LA MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

Comunica a la comunidad la propuesta de imagen objetivo del territorio urbano a planificar

Exposición Pública a partir del 26 de octubre y hasta el 25 de noviembre del presente año, en los siguientes locales:

LUGAR	DIRECCIÓN	HORARIO
Municipalidad de Putaendo	Prat N°1	10:00 a 13:00 hrs.
Liceo Rinconada de Silva	El Carmen S/N°	10:00 a 13:00 hrs.
Escuela María Leiva	Las Coimas	10:00 a 13:00 hrs.

Primera Audiencia Pública

FECHA	LUGAR	DIRECCIÓN	HORARIO
Miércoles 28 de octubre	Liceo Manuel Marín Fritis	Chacabuco N° 460	18: 00 hrs.
Miércoles 28 de octubre	Liceo Rinconada de Silva	El Carmen S/N°	18:00 hrs.
Jueves 29 de octubre	Escuela María Leiva	Las Coimas	18:00 hrs.

Segunda Audiencia Pública

FECHA	LUGAR	DIRECCIÓN	HORARIO
Miércoles 11 de noviembre	Liceo Manuel Marín Fritis	Chacabuco N° 460	18: 00 hrs.
Miércoles 11 de noviembre	Liceo Rinconada de Silva	El Carmen S/N°	18:00 hrs.
Jueves 12 de noviembre	Escuela María Leiva	Las Coimas	18:00 hrs.

Los interesados en formular observaciones fundadas, podrán presentarlas en oficina de pates de la Municipalidad, a partir del 26 de octubre y hasta el 25 de noviembre del presente año, ambas fechas incluidas. También podrán presentarse vía electrónica, según instrucciones en los locales de exposición. Disponibilidad de antecedentes en internet en www.putaendo.cl a partir del 21 de octubre.

Dos personas heridas y daños de mediana consideración:

Auto menor y colectivo chocan en esquina Yungay con Santo Domingo

Una fuerte colisión ocurrió a las 15:14 horas de este lunes en la esquina de Yungay con Santo Domingo, fue la que dejó como saldo a dos personas con golpes leves y de mediana consideración, debiendo Bomberos realizar un rescate de un pasajero de uno de los vehículos involucrados en la colisión. En este caso se trató de un colectivo que viajaba por Avenida Yungay

hacia el sur y, según la versión del mismo conductor, otro auto menor cruzó la avenida para bajar por Santo Domingo, lo que resultó imposible de esquivar.

Al lugar acudió la unidad R8 de Bomberos, SAMU y Carabineros, mismas que lograron en pocos minutos hacerse cargo de la situación.

Varios peatones colaboraron con las maniobras de

rescate de uno de los acompañantes de la conductora del auto menor patente GT WX 23, también un adolescente que viajaba en el mismo automóvil, quien fue revisado en la misma unidad A25 del SAMU.

A la persona rescatada, un adulto, fue necesario instalarse un cuello cervical y trasladarla al Hospital San Camilo.

Serán las autoridades

correspondientes las que establezcan las responsabilidades del percance.

Los daños materiales son medianos, pero de importancia para el bolsillo de sus dueños.

Roberto González Short

DAÑOS MATERIALES. - Este es un colectivo colisionado la tarde de este lunes, el conductor del mismo no resultó herido.



CON GOLPES.- Este joven fue conducido a la unidad del SAMU para ser evaluado, viajaba en el auto menor.



SIGUEN LOS ACCIDENTES.- Esta persona fue rescatada del auto menor que colisionó con el colectivo la tarde de este lunes en Yungay con Santo Domingo.



Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor



Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología



Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585

34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:



Centro Médico Odontológico Se-Dent

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Gonzalo Álvarez parte al Audax Italiano

Si bien es cierto ya el domingo se había hecho pública la información, durante la jornada de ayer se ratificó que el volante ofensivo **Gonzalo Álvarez** pasará a integrar el plantel de honor del Audax Italiano.

La partida del goleador y figura del Uní Uní durante la actual temporada, representará sin lugar a dudas un duro golpe para los albirrojos. El jugador salido de las canteras del club sanfelipeño será un elemento di-

ficil de reemplazar, a raíz que suele desequilibrar con sus cambios de ritmo y constante coqueteo con el gol.

A sus 23 años de edad **'El Gringo'** encontró su consolidación definitiva este año, tras ya haber tenido un 2019 muy provechoso cuando el técnico **Germán Corengia** le dio su confianza al convertirlo en titular.

Clave en la carrera de Gonzalo Álvarez, fue su paso de San Antonio, ins-

titución de la Segunda División donde temporadas atrás fue a préstamo y en la que sumó minutos y el bagaje necesario para convertirse en el jugador que es en la actualidad.

Con esto son dos los jugadores que pierde Unión San Felipe para la segunda rueda del torneo, ya que semanas antes el delantero **Lautaro Palacios** partió con rumbo a la Cuarta región para jugar en Coquimbo Unido.



Celebración que no se volverá a repetir.- Gonzalo Álvarez y Lautaro Palacios emigraron del Uní Uní a clubes de la Primera A.

Se confirma que el 2021 habrá una Tercera División en el básquetbol chileno

El presidente de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira, y actual secretario de la Federación Chilena (Febachile),

Juan Carlos Acuña, informó a **El Trabajo Deportivo** que posiblemente en marzo del próximo año comience a jugarse el tor-

neo de la Tercera División chilena, lo que representará un enorme avance porque dará a los jugadores la posibilidad real de culmi-

nar su proceso de formación en una competencia nacional y de calidad.

La máxima autoridad en los cestos locales indicó que la división será U23, y que en ella podrán participar además equipos filiales de clubes grandes, además de contar con quintetos de todas las regiones del país, lo que permitirá realizar un evento regionalizado o por zonas. «Estamos muy contentos por poder haber lle-

• **Contaría con la presencia de varios equipos de la zona.**

gado a esto; sin lugar a dudas los más beneficiados serán los niños que sabrán que en el algún momento podrán jugar a niveles superiores porque esta liga será la culminación de su formación, y si algunos tienen las cualidades podrán aspirar a jugar en Segunda o incluso

el torneo más importante del básquetbol nacional», declaró el directivo.

Juan Carlos Acuña señaló que ya casi en un 100% está garantizada la participación en el naciente campeonato de Liceo Mixto, San Felipe Basket, a los cuales podría sumarse también Trasandino de Los Andes.



Los jugadores locales tendrán la posibilidad de jugar el 2021 en la Tercera División del básquet chileno.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	MARTES 10 DE NOVIEMBRE 2020
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Lunes de Goles (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre la Mesa, Programa Político y actualidad; conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Caso imputado por delitos sexuales contra menores de Santa María: Abogado defensor sigue insistiendo que las denuncias son contradictorias

Decidido a agotar todos los medios para poder sacar a su representado de la cárcel, donde cumple la medida cautelar de prisión preventiva, se encuentra la defensa del imputado de 50 años de iniciales **G.T.Z.**, quien está acusado de delitos sexuales contra menores de 14 años cometidos en la comuna de Santa María.

Junto con lo anterior siguen manteniendo que las versiones de las víctimas son contradictorias. Para eso van a solicitar interrogatorios y peritajes.

Importante señalar que se hizo la audiencia de apelación ante la I. Corte de

Apelaciones, donde este tribunal de segunda instancia confirmó la decisión del Tribunal de Garantía de San Felipe que dice relación con la revocación del arresto domiciliario total por prisión preventiva del imputado, ordenando su ingreso a la cárcel.

Al respecto se había referido el abogado **Fernando Castañeda**, representante de las familias. Falta por conocer la versión o algún comentario de la defensa.

Conversamos con el abogado defensor particular del imputado, **Hugo Pirtzl**, quien dijo que era

predecible lo que resolvió la Corte de Apelaciones, por cuanto a nivel nacional en este tipo de causas existe una visión diferente hoy en día: «Hay que hacerse cargo de eso también, a raíz de los casos de connotación nacional, el caso en Villa Alemana y también en Los Andes, ambas niñas Ámbar, entonces los tribunales hoy en día lo que pareciera ser objetivo o contradictorio hoy en día le dan otra interpretación, pero nosotros estamos tranquilos en el sentido que si bien es cierto se mantiene la prisión preventiva, a nosotros nos queda mucho paño que cortar, como se dice, en el sentido que tenemos que desplegar una intensa actividad probatoria que en el corto plazo va a determinar por citación de testigos que nosotros presentamos ya a fiscalía, se encargó la Brisex (Brigada de delitos sexuales) de Los Andes de la interrogación de estos

testigos que presentamos. Estamos también gestionando unos peritajes de carácter psicológico para evaluar a mi representado y también los testimonios de las denunciadas, se otorgó en una audiencia pasada un plazo de 170 días, es decir queda todavía bastante tiempo», señaló.

Explicó que la cautelar de prisión preventiva no es una medida inamovible, en el sentido que se puede cambiar si se presentan nuevos antecedentes; «es decir, nosotros en la medida que podamos advertir que tenemos nuevos antecedentes, podemos pedir al Tribunal, a través de un escrito, que se cite a una audiencia para revisar nuevamente la cautelar y debatir nuevamente sobre la sustitución de la prisión preventiva por un arresto domiciliario total o eventualmente una caución», señaló.



Hugo Pirtzl Saldívar, abogado defensor del imputado.

DENUNCIAS CONTRADICTORIAS

En todo caso el abogado defensor sigue insistiendo en que las denuncias son contradictorias: «Eso lo mantengo, no es una mentira del abogado, no es la invención del abogado, sino que hay contradicciones que nosotros advertimos que están en la carpeta investigativa, ya sea de cier-

tos relatos y también de ciertos peritajes, y nosotros sobre eso tenemos que trabajar y estamos trabajando en eso, como le decía, en la medida que nosotros podamos tener nuevos antecedentes vamos a pedir una revisión de la medida cautelar para reemplazar esta prisión preventiva por un arresto domiciliario total», finalizó.

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos